

ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número: C.E.U. 10/00

Comisión titular:

Presidente: Don Vicente Domínguez Rojas, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don Vicente Martínez Vizcaíno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Félix Goñi Urcelay, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Doña María Dolores Moragues Tosantos, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Don José Manuel Mayan Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Bernardo Marín Fernández, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Secretario: Don Antonio Luis Villarino Marín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Enrique Blázquez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Juan Ramón Méndez Barroso, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercero: Don Jesús Pérez Lerga, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

11107 RESOLUCIÓN de 21 de mayo de 2001, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de Comisiones Juzgadoras de concursos docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales-Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública las composiciones de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado, convocadas por Resolución de esta Universidad, de fecha 5 de enero de 2001, y que son las que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Estas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 21 de mayo de 2001.—El Rector, en funciones, Carlos Barciela López.

ANEXO I

**CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE 5 DE ENERO DE 2001
«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 6 DE FEBRERO)**

Comisión C.924

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
(DF02115)**

Área de conocimiento a la que pertenece: «Química Analítica»

Comisión titular:

Presidente: Don Guillermo López Cueto, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña María Luisa Martín Carratalá, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Francisco Salinas López, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña Victoria González García, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña Fuentesanta Sánchez Rojas, Profesora titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Hernandis Martínez, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don José María Santiago Pérez, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Manuel Pingarrón Carrazón, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis Cuadros Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Granada, y doña María del Carmen Casais Laiño, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión C.928

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD
(DF02233)**

Área de conocimiento a la que pertenece: «Lenguajes y Sistemas Informáticos»

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Ramos Salavert, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretaria: Doña Felisa Verdejo Maillo, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Doña María del Carmen Fernández Chamizo, Catedrática de la Universidad Complutense de Madrid; don Fernando Orejas Valdés, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Vicente Juan Botti Navarro, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Miguel Toro Bonilla, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Secretario: Don Octavio Santana Suárez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don Buenaventura Clares Rodríguez, Catedrático de la Universidad Granada; doña M. Isabel Fernández de Castro, Catedrática de la Universidad del País Vasco, y don José María Díaz y Cort, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión C.929

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
(DF02238)**

Área de conocimiento a la que pertenece: «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial»

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Rizo Aldeguer, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Escolano Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Josep Rita Coma, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Teresa Hortalá González, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Vicente Emilio Vidal Gimeno, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Llorens Sánchez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Domingo Gallardo López, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Andrés Moreno Pérez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Alicia D'Anjou D'Anjou, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y don Óscar Cordón García, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Comisión C.930

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
(DF02239)**

**Área de conocimiento a la que pertenece: «Ciencia
de la Computación e Inteligencia Artificial»**

Comisión titular:

Presidente: Don Ramón Rizo Aldeguer, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Francisco Escolano Ruiz, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Juan Ríos Carrión, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Ramón Huerta Rico, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Antonio Vila Sobrino, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Martín Rubio, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Domingo Gallardo López, Profesor titular de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José Antonio Muñoz Blanco, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Jorge Dávila Muro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Manuel Corrales Sendino, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

11108 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, por la que se modifica la composición del tribunal calificador suplente de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 2001.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la convocatoria de las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar, de esta Universidad, convocadas por Resolución de 23 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo),

Este Rectorado, en virtud de las competencias que le están atribuidas ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Admitir la abstención presentada por doña Clara Álvarez Núñez, Vocal suplente del tribunal calificador por encontrarse incursa en la causa 2.b) del artículo 28 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo.—Nombrar como Vocal suplente designada por los Delegados de Personal a doña María Dolores Laffarga Briones, funcionaria de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla.

Tercero.—La presente Resolución podrá ser impugnada en los casos y en la forma establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.—El Rector accidental, Juan Jiménez Martínez.

11109 RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas de ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, en consonancia con el artículo 122 de los Estatutos de la Universidad de Jaén, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de 28 de marzo de 2001, de la Universidad de Jaén, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas,

Este Rectorado, en uso de las facultades que ostenta, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas, que se expone en el tablón de anuncios del edificio B-1 (Rectorado), del campus «Las Lagunillas», Jaén.

Segundo.—Hacer público la inexistencia de opositores excluidos, al reunir todas las solicitudes presentadas los requisitos exigidos en la convocatoria.

Tercero.—Los opositores omitidos por no figurar en la lista de admitidos disponen de un plazo de diez días hábiles desde la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de errores, transcurrido el cual se confeccionará la lista definitiva que será expuesta al público en el tablón de anuncios del Rectorado (edificio B-1) de la Universidad de Jaén, siendo impugnable directamente ante la jurisdicción contencioso-administrativa.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 7 de julio de 2001, a las nueve horas, en el aula 8 del edificio B-5 del campus «Las Lagunillas», al cual deberán acudir provistos del documento nacional de identidad, lápiz de grafito del número 2 y goma de borrar.

Quinto.—El Tribunal calificador de las presentes pruebas selectivas al que se refiere la base 5.1 de la convocatoria estará compuesto por los siguientes miembros:

Miembros titulares:

Presidente: Don Luis Parras Guijosa, Rector de la Universidad de Jaén.

Vocales: Doña María Dolores Sánchez Cobos, funcionaria de la Escala Facultativa de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén; doña Olga María Moreno Trujillo, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, y doña Susana Moreno Garrido, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Pedro M. Serrano Pérez, Jefe del Servicio de Personal y Organización Docente de la Universidad de Jaén.

Miembros suplentes:

Presidente: Don Juan Hernández Armenteros, Profesor titular de Universidad y Gerente de la Universidad de Jaén.

Vocales: Don José Bernardo Fuentes Vao, funcionario de la Escala de Facultativos de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Huelva; doña Silvia Sánchez-Palencia Martínez, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Jaén, y doña Teresa Contreras Barranco, funcionaria de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de la Universidad de Huelva.

Secretario: Don Emilio Valenzuela Cárdenas, Jefe de Sección de Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Jaén.

Sexto.—Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Jaén, 23 de mayo de 2001.—El Rector, Luis Parras Guijosa.

11110 RESOLUCIÓN de 24 de mayo de 2001, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Historia de la Ciencia».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Historia